

11 DE NOVIEMBRE DE 2021.

DIPUTADA FARIDE ABUD GARCÍA, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “PLANEACIÓN DE DESARROLLO 2019-2024”.

Con su venía diputada presidenta, compañeras y compañeros legisladores, público en general, medios de comunicación que nos acompañan de diferentes plataformas digitales, pero sobre todo hoy quiero hacer una muy bienvenida a una institución que me ha visto y me ha abierto las puertas, por más de siete años de mi vida. La planeación estratégica es una acción fundamental del quehacer gubernamental, la finalidad de esta tarea es conciliar la promoción del crecimiento económico y la distribución de beneficios que permitan satisfacer las necesidades de la población y abatir las desigualdades sociales, desde un enfoque territorial. El gobierno del estado de Chiapas, a través de su plan estatal de desarrollo 2019-2024, tiene la responsabilidad de coordinar y promover la participación en el proceso de planeación de los distintos sectores de la sociedad, concertando con los tres órdenes de gobierno, la definición y ejecución de las políticas y los programas para el desarrollo municipal, regional y estatal; los retos del desarrollo local son el contribuir, abatir el déficit de la infraestructura básica y de sus servicios el problema relacionado con la educación y la salud, la necesidad de generar más y mejores empleos, y el deterioro ambiental el cual es un tema que debemos de trabajar y mucho, y entre otros, los cuales representan un desafío para los gobiernos municipales quienes tienen la planeación, un instrumento para hacer una gestión más eficiente pero también más eficaz, que así permite el desarrollo sustentable de sus municipios, en la ley de planeación para el estado de Chiapas, se establecen las bases de los procedimientos para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes y programas de desarrollo

municipales, los cuáles, serán los y las herramientas de la administración pública municipal. El día de hoy es importante recordar la instalación de esta dicha comisión el pasado 3 de noviembre de este honorable congreso del estado, en donde al lado de mis compañeros legisladores integrantes esa comisión nos comprometemos con responsabilidad para cada dictamen y aprobación del plan municipal de desarrollo de cada uno de los municipios de nuestra entidad, recalcando que ésta incluya de manera clara y precisa el objetivo y las políticas públicas que habrán de regir la planeación durante sus próximos tres años de administración, el plan municipal de desarrollo deberá ser realizado por funcionarios públicos, certificados, quienes tendrán la tarea de plasmarlo en un documento que como ya mencionamos deberá ser dictaminado y por el congreso del estado, es menester recalcar que el plan debe ser apegado al plan estatal de desarrollo de Chiapas 2019 y 2024, que compartió el doctor Rutilio Escandón Cadenas, gobernador constitucional del estado, y tuvo a bien realizarse, por cierto, está dicha actualización que acaba de ser aprobado por este congreso, el plan estatal de desarrollo 2019 y 2024; no es más que la guía para llevar a cabo las propuestas de la presente administración, instrumento de coadyuvancia con la planeación del gobierno federal hacia el desarrollo económico, político y social; la actualización de este plan de desarrollo, no es más que el claro ejemplo y una buena planeación la evaluación 2020, del nivel de cumplimiento del PED Chiapas, 2019-2024; al igual que sus programas sectoriales en los primeros dos años de gobierno fue una muestra de balance positivo a pesar de las adversidades que se presentaron, dichas adversidades a la que me refiero, son los estragos causados por la pandemia del sars cov 2, el cumplimiento de los objetivos del plan estatal, se vieron afectados y ya que parte del recurso financiero fueron destinados para la atención del COVID, en ese momento Chiapas, se priorizó al cuidado y la atención a la salud, adaptando hospitales de manera urgente adquiriendo medicamentos, insumo, para ello; en el marco de estas consideraciones me permito hacerles desde esta tribuna, de la manera más respetuosa, exhortar a todas las presidentas y presidentes municipales de nuestra entidad, que el plan municipal que están elaborando lo integren de acuerdo a sus cinco ejes pilares de este plan gobierno, donde sea eficaz y honesto donde tenga bienestar social, educación, ciencia y cultura, desarrollo económico, competitividad y

biodiversidad y desarrollo sustentable; además debemos retomar la importancia de incluir estos ejes transversales de qué esta manera el plan siendo así de los más importantes con perspectiva de género, lo cual nos permita seguir en el camino, pero por el buen camino para lograr políticas públicas de género, así también destacar la importancia de que el plan siempre esté apegado al respeto, promoción y garantizar los derechos humanos de todas y todos los ciudadanos, así también las políticas públicas del plan de desarrollo deben estar alineadas a los objetivos de la agenda 2030, para el desarrollo sostenible, suscrita en los 193 países, miembro de las naciones unidas y donde el estado de México, es parte, en concordancia con la federación para la observancia de los 17 objetivos de desarrollo sostenible, sociedad y gobiernos municipales deben de trabajar de la mano con el gobierno del estado, deben de contribuir a erradicar la pobreza, luchar contra la desigualdad e injusticia, pero sobre todo, hacer frente al cambio climático, eso no debe de faltar, es por ello, que de este congreso del estado, seremos impulsores de estos enfoques y las políticas transversales para alcanzar el bien común y que en Chiapas, no sea letra muerta, porque vamos a seguir dirigiendo nuestros esfuerzos para contribuir al legado de un gobierno solidario pero sobre todo, transparente, el pueblo de Chiapas, sabemos que no se sabe rendir y no, nos vamos, y que la historia no los está demostrando, unidos vamos a enfrentarnos con fortaleza, cualquier adversidad pero continuaremos luchando por la prosperidad, la dignidad y el bienestar del pueblo de Chiapas, pero sobre todo para conformar un buen estado de ciudadanas y ciudadanos para que sea nuestro legado, muchísimas gracias. Es cuanta diputada presidente.